



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010

26 de mayo a 4 de junio de 2010

Informes cuatrienales correspondientes al período comprendido entre 2005 y 2008 presentados por conducto del Secretario General con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Feminist Majority Foundation	2
2. Federación Internacional de Planificación Familiar	4
3. Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas	8
4. Iranian Elite Research Centre	10
5. Sociedad Nacional de Derechos Humanos	12
6. ORBICOM – Red internacional de cátedras UNESCO en comunicación	14
7. Youth Association for Habitat and Agenda 21	15



1. Feminist Majority Foundation (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001)

I. Introducción

La Feminist Majority Foundation se fundó en 1987 con el fin de desarrollar nuevas estrategias y programas para la igualdad y la emancipación de la mujer, para promover la no violencia, trabajar en pro de la eliminación de la injusticia social y económica y para promover el aprendizaje y la investigación en aras del fomento de las ideas y los estudios feministas. Su labor de investigación y sus programas se centran en la promoción de la igualdad jurídica, social y política entre hombres y mujeres, la lucha contra el retroceso en los avances de la mujer y el reclutamiento y capacitación de feministas jóvenes para fomentar el liderazgo del movimiento feminista en los Estados Unidos de América en el futuro. Desde sus inicios, los programas de la Feminist Majority Foundation han incorporado una perspectiva y una participación mundiales en iniciativas específicas en defensa de los derechos humanos, la seguridad y justicia económicas y la salud y educación de las mujeres.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y/o en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

a) 42º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, abril de 2009, Nueva York. La Coordinadora de Programas Mundiales de la Fundación asistió al período de sesiones y a las reuniones organizadas por la delegación de las Naciones Unidas enviada a la Comisión;

b) 41º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, abril de 2008, Nueva York. La Coordinadora de Programas Mundiales de la Fundación participó en la reunión y presentó una declaración conjuntamente con Population Action International y la Federación Internacional de Planificación Familiar;

c) 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, febrero-marzo de 2008, Nueva York. La Coordinadora de Programas Mundiales de la Fundación participó en las reuniones y actividades organizadas por el Comité de ONG sobre la condición jurídica y social de la mujer;

d) 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo de 2004, Nueva York. La Directora Adjunta de Programas Mundiales de la Fundación asistió al período de sesiones y a sesiones informativas y talleres de ONG;

e) 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo de 2003, Nueva York. La Directora Adjunta de Políticas y Programas de la Fundación y la Asociada Mundial asistieron a las reuniones de la Comisión y participó en talleres y sesiones informativas organizadas por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y organizaciones no gubernamentales;

f) 36° período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, marzo-abril de 2003, Nueva York. La Directora Adjunta de Programas Mundiales de la Fundación asistió al período de sesiones;

g) 45° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo de 2001, Nueva York. La Directora Adjunta de Políticas y Programas y la Directora de Programas Mundiales de la Fundación participaron en la reunión de la Comisión y en reuniones y actividades organizadas por el Comité de ONG sobre la condición jurídica y social de la mujer.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

1. Beijing + 10: la Fundación, en asociación con otras ONG, trabajó en pro de la Plataforma de Acción de Beijing en preparación para el examen decenal del documento elaborado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

2. Apoyo general a las actividades de las Naciones Unidas: la Fundación, a través de su sitio web extremadamente activo y recién renombrado, así como de las actividades educativas que lleva a cabo por todos los Estados Unidos de América, difunde ampliamente información sobre las Naciones Unidas y sus programas y acciones relativos a los derechos de la mujer y los derechos humanos.

3. Otras actividades pertinentes:

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW): la Fundación trabaja con una amplia coalición de ONG en Washington D.C para facilitar información y proporcionar educación sobre la Convención y se esfuerza por garantizar que los Estados Unidos de América ratifiquen la Convención. La campaña para la ratificación por ese país es uno de los principales objetivos de nuestra campaña mundial. En 2009, la Fundación editó un DVD educativo sobre la Convención titulado “CEDAW: The Secret Treaty”, que se distribuyó en más de 400 campus universitarios de los Estados Unidos de América donde actualmente contamos con grupos de estudiantes de base, nuestras Feminist Majority Leadership Alliances. En 2001, la Fundación aportó fondos y escribió parte de la publicación *Human Rights for All... CEDAW*. En 2005, la Fundación aportó fondos para la publicación de una edición actualizada, titulada *CEDAW: Rights That Benefit the Entire Community*.

Corte Penal Internacional: la Directora Adjunta de Políticas y Programas y la Coordinadora de Programas Mundiales ocupan el puesto de miembros del Comité Directivo de la Coalición de Organizaciones No Gubernamentales de los Estados Unidos para la Corte Penal Internacional. La Coalición es un grupo de ONG comprometidas con el logro, mediante la educación, la información, la promoción y un público informado, del pleno apoyo de los Estados Unidos de América a la Corte Penal Internacional y de la ratificación por aquél del Estatuto de Roma de la Corte lo antes posible.

2. Federación Internacional de Planificación Familiar (Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1973)

I. Introducción

La Federación Internacional de Planificación Familiar es una organización que presta servicios a escala mundial y una defensora fundamental de la salud sexual y reproductiva, así como de los derechos en este ámbito. Se trata de un movimiento de organizaciones comunitarias a nivel mundial que trabajan en 171 países. En 2003, la Federación aprobó un nuevo marco estratégico (2005-2015) para centrar su actividad en cinco esferas prioritarias: a) Los adolescentes y jóvenes (a fin de garantizar que conozcan y puedan tomar decisiones informadas sobre sus derechos sexuales y reproductivos); b) El VIH y el SIDA (para reducir la incidencia mundial de personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA y para proteger sus derechos); c) El aborto (con objeto de reducir los abortos no seguros e incrementar el acceso a los abortos legales; d) El acceso (a la información sobre la salud sexual y reproductiva, y a la educación y los servicios para todos, en particular los pobres y los marginados); y e) La promoción (con el objetivo de aumentar el apoyo a la salud sexual y reproductiva, y a los derechos en este ámbito). Estas cinco esferas prioritarias se complementan con cuatro estrategias de apoyo: gobernanza y acreditación; movilización de recursos; fomento de la capacidad; y supervisión y evaluación.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Federación ha participado en numerosas actividades de las Naciones Unidas desde 2005; sin embargo, debido a las limitaciones de extensión del presente informe, sólo se han enumerado algunas de esas actividades.

a) Examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de 2009, julio de 2009, Ginebra. La Federación defendió la inclusión de la meta 5b de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la resolución y pronunció una declaración oral sobre la salud sexual y reproductiva de los jóvenes; b) 11º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, junio de 2009, Ginebra. La Federación promovió junto con otras ONG la defensa de la resolución relativa a la mortalidad y morbilidad maternas que se pueden prevenir y los derechos humanos, y copatrocinó una mesa redonda sobre ese tema; c) 42º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, marzo-abril de 2009, Nueva York. La Federación promovió la meta 5b de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la salud sexual y reproductiva de los jóvenes; realizó declaraciones orales y por escrito, y celebró una reunión paralela sobre el tema “Las promesas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo para los jóvenes” organizada bajo los auspicios del Gobierno de los Países Bajos. La Federación participa en este evento todos los años; d) 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, marzo de 2009, Nueva York. La Federación organizó y moderó una reunión paralela sobre el tema “Promoción del empoderamiento

sexual y reproductivo”. La Federación participa en este evento todos los años; e) Conferencia Internacional sobre el SIDA, agosto de 2008, México D.F. En este evento, copatrocinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Federación destacó los vínculos entre el VIH y la salud sexual y reproductiva en los planos de las políticas, los programas y la prestación de servicios. Asimismo, realizó presentaciones en varios simposios y presidió una reunión paralela del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sobre el tema “La función que desempeñan los mecanismos de financiación en la creación de sinergias entre los programas de salud sexual y reproductiva y VIH”, presidió una reunión paralela de un Equipo de Tareas Interinstitucional sobre el tema “Programación integral en materia de preservativos: tanto potencial y tan poco progreso”, y, junto con el UNFPA, puso en marcha la iniciativa “Démosle importancia: 10 mensajes clave de promoción y defensa para prevenir el VIH en muchachas y mujeres jóvenes”; f) Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel de la Asamblea General dedicada al seguimiento del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, “*Un mundo apropiado para los niños +5*”, diciembre de 2007, Nueva York. Una representante de la Federación habló en un almuerzo de las Naciones Unidas sobre el tema “Educación integral sobre sexualidad: garantizar los derechos y la salud sexual y reproductiva de los niños”. La Federación fue seleccionada para representar a la sociedad civil en la mesa redonda sobre “Promoción de la vida sana y la lucha contra el VIH/SIDA”; g) Reunión de alto nivel sobre el SIDA, mayo-junio de 2006, Nueva York. La Federación promovió los vínculos entre la salud sexual y reproductiva y el VIH; h) Conferencia Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico, julio de 2005, Kobe (Japón). La Federación promovió la integración del VIH en la salud sexual y reproductiva y celebró una reunión paralela con el UNFPA sobre el tema “Integración en acción: integración del VIH en los programas y políticas sobre salud sexual y reproductiva y derechos en este ámbito”. La Federación desempeñó una función esencial en la Conferencia Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico en 2005, 2007 y 2009.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

La Federación coopera con varios órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas. Debido a las limitaciones de espacio del presente informe, sólo se indican algunas de las actividades.

La Federación participa en las reuniones anuales de la Junta Ejecutiva de la OMS y la Asamblea Mundial de la Salud. Como miembro del comité directivo del consorcio de Aplicación de las mejores prácticas, la Federación participa en consultas de la OMS, foros en línea e iniciativas de difusión.

La Federación participó en el debate en línea sobre la financiación para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en junio y julio de 2007, organizado por la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas.

Para la reunión sobre la verificación de la “Herramienta de evaluación de las necesidades de vínculos mundiales” en mayo de 2008, Nueva York, la Federación contribuyó al desarrollo de una herramienta de evaluación rápida de los vínculos existentes entre la salud sexual y reproductiva y el VIH con la OMS, el UNFPA y ONUSIDA.

La Federación participa en calidad de miembro en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Sexual y Reproductiva y VIH establecido por la OMS (2008-actualidad).

La Federación participó en el taller de la OMS y el UNFPA celebrado en diciembre de 2007 en Addis Abeba sobre el tema “Desarrollar la capacidad de la oficina del UNFPA y la OMS en el país para integrar la salud sexual y reproductiva en los procesos nacionales de planificación sectoriales sanitarios y de desarrollo”.

La Federación asiste a las reuniones regionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

En la consulta mundial sobre derechos sexuales y reproductivos de las personas que viven con el VIH, celebrada en diciembre de 2007 en Ámsterdam (Países Bajos), la Federación prestó apoyo técnico con la OMS, ONUSIDA y el UNFPA y participó en calidad de examinador experto del paquete de orientaciones.

Memorando de entendimiento entre ONUSIDA y la Federación (2007-2010). Dicho memorando contribuye al fortalecimiento de la respuesta al SIDA en la prevención, la promoción de políticas y derechos humanos, la reducción del estigma y la discriminación, y la creación de capacidad.

La Federación formó parte del Grupo de examen técnico de la OMS para “El cuidado y la prevención esenciales para las personas que viven con el VIH” (2006-2007), y prestó asistencia técnica al grupo de expertos sobre planificación de la familia.

Memorando de entendimiento entre el UNFPA y la Federación (1996-2009). El memorando contribuyó a fortalecer las relaciones, desarrollar enfoques de colaboración y coordinación y facilitó el intercambio de información sobre cuestiones normativas relacionadas con los objetivos de cada organización.

Memorando de entendimiento entre ONUSIDA y la Federación (2004-2006). Dicho memorando fortaleció la respuesta al VIH en la incorporación de la prevención entre las mujeres y los jóvenes, el fomento de la capacidad, las políticas y los derechos humanos y la optimización de recursos.

La Federación también produjo una serie de publicaciones con varios órganos del Consejo Económico y Social y organismos especializados, entre los que cabe destacar “*Linkages: evidence review and recommendations*” (2007-2009), escrito en colaboración con el UNFPA, la OMS y ONUSIDA. La Federación fue coautora de “*Change choice and power: young women, livelihoods and HIV prevention*” (2007) con el UNFPA y la organización Jóvenes Positivos. La Federación desarrolló y fue coautora de los “Boletines sobre prevención del VIH para niñas y mujeres jóvenes” (2006/2009) con el UNFPA para Camboya, el Camerún, China, Etiopía, la Federación de Rusia, Filipinas, la India, Indonesia, Jamaica, Kenya, Malawi, México, Marruecos, Mozambique, Nepal, Nigeria, Papua Nueva Guinea, el Perú, la República Dominicana, Rwanda, Serbia, el Sudán, Swazilandia, Tailandia y Uganda. La Federación fue coautora de “*Ending child marriage: a guide for global policy action*” (2006) con el UNFPA, la Coalición Mundial sobre la Mujer y el SIDA y Jóvenes Positivos. La Federación fue coautora de “*Linking sexual and reproductive health and HIV/AIDS: an annotated inventory*” (2006) con el UNFPA, la OMS y ONUSIDA. La Federación fue coautora de “*A framework for priority linkages*” (2005/07) con la OMS, el UNFPA y ONUSIDA.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Federación es una defensora destacada a escalas nacional y mundial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proporciona acceso a servicios de salud sexual y reproductiva e información para brindar apoyo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la salud y del Objetivo 3. Además, muchas asociaciones afiliadas de la Federación participan en una amplia gama de actividades relacionadas con la salud materna y la pediatría. Objetivo 3: el 93% de las asociaciones afiliadas de la Federación ejecutan programas con enfoque de género. El Gobierno de Dinamarca otorgó a la Federación la antorcha del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio en 2008. Objetivo 5: Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, septiembre de 2008, Nueva York. La Federación participó en la organización de una reunión copatrocinada por los Presidentes de Chile, Finlandia y la República Unida de Tanzania titulada “Compromiso con el progreso para las madres, los recién nacidos y los niños”. En 2008, la Federación prestó 66 millones de servicios de salud sexual y reproductiva a aproximadamente 31 millones de clientes, de los cuales el 70% son pobres, marginados, excluidos socialmente y/o desfavorecidos. Objetivo 6: en 2008, el 79% de las asociaciones afiliadas de la Fundación aplicaron estrategias para llegar a las personas vulnerables a la infección por VIH y distribuyeron cerca de 140 millones de preservativos. La Federación presidió Global Partners in Action: foro de las organizaciones no gubernamentales sobre salud sexual y reproductiva y desarrollo, celebrado en septiembre de 2009 en Berlín (Alemania), copatrocinado por el UNFPA y el Gobierno de Alemania. Se lanzó una llamada a la acción para cumplir el plazo fijado en 2015 para la consecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y un plan de acción presentado por ONG.

D. Actividades en apoyo de los principios mundiales

La Federación conmemora anualmente el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. En 2008, lanzó la iniciativa “Veredicto sobre un virus: salud pública, derechos humanos y derecho penal”. En 2007, la Federación celebró una exposición fotográfica en el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte destacando las vidas, esperanzas y aspiraciones de las jóvenes afectadas por el VIH y el SIDA. En 2006, la Federación publicó carteles en los que se informaba de las razones por las que el VIH es excepcional. En 2005, la Federación lanzó la iniciativa “Asumir la paternidad: experiencias de padres seropositivos”. Con motivo del Día Mundial de la Población, la Federación organiza anualmente una recepción copatrocinada por el Grupo de todos los partidos representados en el Parlamento sobre Población y Salud Reproductiva en la Cámara de los Lores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La Federación también conmemora el Día Mundial de la Anticoncepción y el Día Internacional de la Mujer.

3. Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1973)

I. Introducción

El Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas es una organización internacional estudiantil y juvenil que trabaja con jóvenes, estudiantes y asociaciones afiliadas en todos los continentes. El Movimiento cumple los objetivos e ideales de las Naciones Unidas en las esferas de la paz, la justicia, el desarrollo y los derechos humanos a través de la promoción y la difusión de conocimientos sobre las Naciones Unidas.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas

Entre 2005 y 2009, el Movimiento participó en períodos de sesiones anuales del Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios, el Consejo de Derechos Humanos y conferencias y reuniones importantes de las Naciones Unidas, incluidas las siguientes: a) Presentación de una declaración en las audiencias interactivas de la Asamblea General con ONG y organizaciones de la sociedad civil en preparación para la Cumbre del Milenio, junio de 2005, Nueva York; b) Organización de una reunión paralela en el 13º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, abril de 2005, Nueva York; c) Presentación de declaraciones conjuntas y organización de reuniones paralelas con otras ONG en el primer período de sesiones sustantivo del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban, abril-mayo de 2008, Ginebra; d) Contribución a una declaración conjunta sobre los pueblos indígenas con organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social en el Consejo de Derechos Humanos, septiembre de 2008, Ginebra; e) Moderación de la sesión plenaria abierta de la sociedad civil de Doha en la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, noviembre-diciembre de 2008, Doha.

B. Cooperación con órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas

En cooperación con la Dependencia Especial para la cooperación técnica entre los países en desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Movimiento creó la formación de dirigentes juveniles internacional para la promoción de la cooperación Sur-Sur, abril de 2006.

C. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Movimiento elaboró en julio de 2006 un documento titulado “*Report on the fight against poverty in the Republic of the Congo, Brazzaville*”. Con motivo de días conmemorativos especiales de las Naciones Unidas, el Movimiento organizó exposiciones, seminarios, simposios, etc., para educar y aumentar la sensibilización en el plano local sobre problemas relacionados con el medio ambiente y el VIH/SIDA.

En 2007 y 2008, el Movimiento desempeñó un rol de liderazgo en la promoción de la cooperación con las ONG en la Conferencia de Examen de Durban. El Movimiento desempeñó la función de convocante del Comité de organizaciones no gubernamentales contra el racismo en el grupo de trabajo de seguimiento de Durban, de Secretaría de la World against Racism Network y de coordinador de las preparaciones para un foro de la sociedad civil de base amplia celebrado en la Conferencia de Examen de Durban.

4. Iranian Elite Research Centre (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

El principal objetivo del Iranian Elite Research Centre es promover el desarrollo sostenible. No obstante, en la cuarta reunión general de la organización celebrada en octubre de 2005, se introdujeron dos enmiendas a la carta del Centro, a saber: al artículo 7, sobre la zona geográfica de la actividad, “la unidad de investigación llevará a cabo sus actividades a escala internacional”; y al artículo 10, en el que se añadieron los objetivos del punto 12 para incluir “la promoción de los derechos humanos”.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Cooperación con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

a) Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, noviembre de 2005, Túnez; la organización participó en la mesa redonda sobre la ampliación de redes de comunicaciones y el acceso a los sistemas de información;

b) Consejo de Derechos Humanos, junio de 2006, Ginebra, participación en las sesiones plenarias del Consejo;

c) Consejo de Derechos Humanos, septiembre de 2008, Ginebra, participación en las sesiones plenarias;

d) Consejo de Derechos Humanos, marzo de 2009, Ginebra, participación en las sesiones plenarias del Consejo;

e) Conferencia de Examen de Durban, abril de 2009, Ginebra, participación en las sesiones plenarias.

B. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Entre 2005 y 2008, el Centro apoyó una serie de actividades en apoyo de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas. Entre ellas cabe citar: a) Impartición de educación sobre técnicas de confección de alfombras a niñas y mujeres en 20 aldeas por el norte rural del Irán para promover actividades generadoras de ingresos; b) Realización de cursos a fin de aumentar la concienciación sobre el medio ambiente dirigidos a las mujeres locales para ayudar a preservar el ecosistema de la región del Mar Caspio; c) Educación sobre gestión de residuos y reciclaje a 1.500 mujeres rurales; d) Protección de los derechos humanos en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos (2007); e) Derechos de la infancia prestando una consideración especial a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho nacional iraní (2008); f) Libertad de prensa en el Irán desde la perspectiva de la normativa internacional de derechos humanos (2008); g) Sinopsis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2005); h) La condición de encarcelamiento temporal dentro del marco del Tribunal Europeo de Derechos

Humanos (2006); i) Realización de una investigación y un examen comparativo entre los derechos humanos en la jurisprudencia islámica y las cartas internacionales de derechos humanos (2006); j) La responsabilidad de la comunidad internacional en relación con las violaciones de los derechos humanos voluntarios y obligatorios (2007); k) Realización de una evaluación comparativa de la libertad de opinión en el Islam, el derecho iraní, y las convenciones internacionales sobre derechos humanos (2008); l) El papel y la posición de las Naciones Unidas frente al terrorismo mundial (2008); m) Las Naciones Unidas y su historial en materia de derechos humanos (2006); n) Seguridad nacional y derechos humanos en las naciones en los países en desarrollo: el Irán (2008).

5. Sociedad Nacional de Derechos Humanos (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

La Sociedad Nacional de Derechos Humanos es una organización encargada de supervisar y promover los derechos humanos. Los objetivos de la organización son los siguientes: a) Garantizar el reconocimiento y el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos los contenidos en la Constitución de Namibia y en los tratados internacionales humanitarios y de derechos humanos aprobados por las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otros órganos internacionales similares; b) Promover la democracia, el respeto del Estado de derecho y la independencia del poder judicial; c) Fomentar la tolerancia cultural, social y política para todos; d) Promover la accesibilidad, la capacidad de respuesta, la rendición de cuentas y la transparencia en la administración pública; y e) Promover un poder político representativo.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Entre 2005 y 2008, la Sociedad publicó, distribuyó y difundió más de 80.000 folletos explicativos en seis lenguas locales sobre los derechos humanos y las responsabilidades con arreglo a lo dispuesto en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los tratados internacionales de derechos humanos. La Sociedad brindó apoyo a la oficina local del centro de información de las Naciones Unidas en la distribución y difusión de más de 1.000 ejemplares de la Carta Internacional de Derechos Humanos en escuelas públicas y en centros educativos públicos y privados de Namibia y celebró numerosos talleres sobre los derechos humanos dirigidos tanto a civiles como a funcionarios de policía en las regiones de Ohangwena y Kavango. Asimismo, impartió un curso básico de capacitación de tres meses de duración para los defensores de los derechos humanos y los activistas políticos con las Naciones Unidas sobre temas como la educación civil, el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, entre otros.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

En diciembre de 2006, la Sociedad envió una carta a la Corte Penal Internacional solicitando que se investigara al ex Presidente de Namibia Sam Nujoma y a otras tres *ratione personae por su responsabilidad en la instigación, la planificación, la supervisión, el encubrimiento, la complicidad, la defensa y la perpetuación de la desaparición de más de 7.000 personas durante los conflictos armados antes y después de la independencia de Namibia.*

En julio de 2008, la Sociedad presentó un informe paralelo en virtud de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas a fin de ayudar a dicho Comité a comprobar la situación de la Convención en Namibia.

En septiembre de 2008, la Sociedad publicó un informe temático titulado “*Namibia enforced disappearances: discovery of ‘no name’ gravesites*”, junto con un video con pruebas de la existencia de fosas comunes descubiertas a lo largo de la frontera entre Angola y Namibia, que se presentó al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En diciembre de 2006, la Sociedad presentó un informe paralelo en virtud de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas para ayudar al Comité a comprobar la situación de la Convención en Namibia.

La Sociedad también organizó celebraciones y conmemoraciones del Día Internacional de los Derechos Humanos y para conmemorar el aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y crear conciencia de la importancia de los derechos humanos en Namibia.

B. Iniciativas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Durante el período que se examina, la Sociedad construyó una escuela comunitaria para 240 niños procedentes de los grupos minoritarios indígenas ovahimba y ovazemba, social y culturalmente desfavorecidos, de la región namibiana de Kunene.

6. Orbicom - Red internacional de cátedras UNESCO en comunicación

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1997)

I. Introducción

Esferas de actividad: desarrollo de la comunicación en el mundo, distribución geográfica

28 Presidentes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Comunicación: Brisbane (Australia); Sofía; São Paulo (Brasil); Montreal (Canadá); Santiago; Beijing; Bogotá; Copenhague; Presidencia Europea (Estrasburgo, Francia); Grenoble (Francia); Tbilisi; Constanza (Alemania); Ciudad de Guatemala; Almaty (Kazajstán); Vilnius; México D.F.; Rabat; Lima; Moscú; Durban (Sudáfrica); Grahamstown (Sudáfrica); Barcelona, Madrid, Málaga (España); Dubai; Austin (Texas) y Boulder (Colorado) (Estados Unidos de América); Montevideo; y 250 miembros asociados en 73 países.

Constitución: Orbicom es una red especializada de la UNESCO creada en 1994 de forma conjunta por la UNESCO y la Universidad de Quebec en Montreal.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en el Consejo Económico y Social y sus entidades subsidiarias

Los representantes asistieron a las siguientes reuniones: a) Foro para la Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas, octubre-noviembre de 2006, Atenas; b) Foro para la Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas, noviembre de 2007, Río de Janeiro (Brasil); c) Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, mayo de 2007, Ginebra.

B. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

2005: como respuesta directa al Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de 2003, Orbicom produjo un “Índice de oportunidades de acceso a las tecnologías” como iniciativa conjunta entre Orbicom y la Unión Internacional de Telecomunicaciones para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez capital en 2005, y Túnez junto con nuevas publicaciones;

2006: la Unión Internacional de Telecomunicaciones aprobó la metodología de Orbicom y su método para medir la brecha digital y produjo el índice en 2006;

2007: presentación de tres publicaciones de investigación en la Conferencia de la Alianza Mundial para el Saber + 10, Kuala Lumpur, como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información;

2003-2005: a) Tercera edición de la investigación “*Digital Review of Asia Pacific*”; b) “*Emerging development opportunities: the making of information societies and markets*”; c) “*Engendering the knowledge societies: measuring women’s participation*”.

7. Youth Association for Habitat and Agenda 21 (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos y propósitos de la organización

La Youth Association for Habitat and Agenda 21 es una organización no gubernamental cuyo objetivo es desarrollar las capacidades y empoderar a los jóvenes a fin de aumentar su implicación, su participación y su capacidad de proponer soluciones y ejecutar sus propios proyectos. Con el propósito de alcanzar esos objetivos, la Asociación garantiza la participación de jóvenes en actividades nacionales e internacionales de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Consejo de Europa relacionadas con la juventud. Centrándose en los problemas y las necesidades de los jóvenes, la organización diseña y ejecuta proyectos concretos con la participación activa de personas jóvenes.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en reuniones de las Naciones Unidas a) Examen decenal del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, octubre de 2005, Nueva York. Un representante asistió a la reunión y se organizó una reunión paralela sobre “Localización del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes”, se presentó una contribución a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones y se pronunció un discurso sobre “Los jóvenes y la sociedad civil” durante el período de sesiones del Consejo Económico y Social; b) Cumbre Mundial de Liderazgo Juvenil de las Naciones Unidas, octubre de 2006, Nueva York. Un representante de la Asociación asistió a la cumbre para dar a conocer las actividades que lleva a cabo la Asociación actualmente en pos del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para compartir la contribución realizada por los jóvenes en este proceso a través del Programa 21 local; c) Cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, octubre de 2008, Viena. Un representante asistió a la reunión para determinar la forma en que la Asociación puede contribuir a la labor y los ámbitos de competencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Turquía.

A. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

La asociación es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde junio de 2006 y colabora con empresas privadas con el objetivo de crear y ejecutar proyectos más sostenibles e inclusivos para los jóvenes de Turquía. De conformidad con esta estrategia, la Asociación decidió participar en el pacto mundial y ayudar en la promoción de sus principios universales.

B. Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Desde 1997, la Asociación viene ejecutando proyectos de asociación en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta asociación comenzó en el marco del Programa 21 local en Turquía y continuó con proyectos sobre la participación de los jóvenes en distintos ámbitos. Los asociados del programa son el Gobierno de Turquía, el PNUD, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, organizaciones mundiales y la propia Asociación. Entre 2005 y 2008 se han ejecutado las fases siguientes: a) Localización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible a través de la red local de gobernanza del Programa 21 en Turquía — 2004-2006; b) Localización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en Turquía a través de la red local de gobernanza del Programa 21 — 2007-2008.

Durante dos fases, se ha hecho especial énfasis en los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Gobierno de Turquía promocionando la priorización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la acción local a través de consejos locales de Turquía para alcanzar los Objetivos y la asunción de responsabilidades por deficiencias; la promoción del papel decisivo de las autoridades locales en el fomento de la igualdad entre los géneros y la participación de segmentos más amplios de la sociedad, incluido el sector privado, en la localización de los compromisos del Gobierno en referencia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este programa, la Asociación asumió la función de movilizador de los consejos juveniles locales establecidos al amparo de los Consejos Municipales con arreglo a la Ley de municipios enmendada (Ley 76, octubre de 2006) Como resultado de las actividades del proyecto, 73 consejos juveniles locales participaron en la localización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Turquía a través de la campaña “Nuestra ciudad apoya los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas”.

Desde 2005, se vienen ejecutando numerosos proyectos sobre tecnologías de la información y las comunicaciones en el marco del programa Empoderamiento de los jóvenes para la transformación electrónica de Turquía. El principal objetivo del programa es promover la eficacia de los jóvenes para el desarrollo de la inclusión electrónica en Turquía. Esos proyectos tienen por objeto la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio núm. 8. Como resultado del éxito de esos proyectos, la Asociación fue galardonada en los European e-Inclusion Awards de 2008, una iniciativa de la Comisión Europea.

Empoderamiento de los jóvenes para la transformación electrónica de Turquía (2005-2011): el objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones de las plataformas juveniles locales y crear oportunidades de empleo para aquellos que han recibido capacitación en materia de tecnología de la información. Los asociados del programa son el PNUD, el Órgano Estatal de Planificación de Turquía, la Asociación y Microsoft Turquía. El número de jóvenes que se han beneficiado de este proyecto ronda los 45.000 alumnos, que han recibido conocimientos básicos sobre tecnología de la información, y 850 docentes a escalas local y regional.

Reducción de la brecha digital (2007-2010): el proyecto tiene por objeto mejorar la capacidad de utilización de tecnologías de la información de un millón de jóvenes a través de la formación European Computer Driving Licence que se impartirá por Internet y que prevé la capacitación de jóvenes eficaces que sepan manejarse con la informática. Los asociados son la Youth Association for Habitat and Agenda 21, el PNUD y la Fundación Vodafone Turquía. Este proyecto ha llegado a 250.000 jóvenes.

Proyecto de movimiento juvenil en la informática: este proyecto tiene por objeto mejorar los conocimientos de los jóvenes sobre las tecnologías de la información fomentando al mismo tiempo el voluntariado, y apoya a los jóvenes en la mejora de sus capacidades para desarrollar todo su potencial a través de un modelo de educación entre compañeros basado en conocimientos técnicos avanzados sobre la tecnología de la información y las redes. Los asociados del proyecto son la Youth Association for Habitat and Agenda 21, el PNUD, Cisco Turquía, la Universidad Técnica de Estambul y la Fundación de Informática de Turquía. Durante el primer periodo (2006-2007), un total de 120 jóvenes recibieron formación impartida por 8 voluntarios. En 2008, el proyecto se empezó a ejecutar con la ayuda de gobiernos locales, y el número de personas a las que llegó fue de 157 alumnos y 25 docentes.

Proyecto de fortalecimiento de redes juveniles de Turquía (2008-2009): diseñado por la Asociación, Profesores sin Fronteras, Cisco Systems y el PNUD, el proyecto tiene por objeto mejorar el intercambio de comunicación entre las organizaciones juveniles. A finales de 2008 había aproximadamente 4.000 jóvenes inscritos en la red.

Asociaciones con el Fondo de Población de las Naciones Unidas: en el marco del proyecto Historia de los Jóvenes (2006-2009), la Asociación, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha promovido políticas adaptadas a las necesidades de los jóvenes y ha sido pionera en el desarrollo y la provisión de información a los jóvenes de Turquía sobre salud sexual y reproductiva. El proyecto llegó a 250 jóvenes defensores de la salud sexual y reproductiva.
